



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Enfermería Clínica II	Código	750G01035	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Novo Casal, María del Carmen	Correo electrónico	carmen.novo@udc.es	
Profesorado	Novo Casal, María del Carmen	Correo electrónico	carmen.novo@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
A60	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar las alteraciones de la salud de la persona adulta: Factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos, tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12
Identificar las necesidades de Cuidado en personas adultas con problemas de salud derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12



Identificar los Diagnósticos de Enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12
Planificar Cuidados de Enfermería a las personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12
Identificar las necesidades de Cuidados Especificos y planificar Cuidados de Enfermeria a las personas con enfermedad avanzada y terminal y a sus familias	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema



Unidad didáctica VI: Atención de enfermería las personas con trastornos de la función Endocrina Metabólica.	- Cuidados las personas con alteraciones o trastornos de la función Endocrina Metabólica: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica VII: Atención de enfermería las personas con trastornos de la función Digestiva.	- Cuidados las personas con alteraciones o trastornos de la función Digestiva: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica VIII: Atención de enfermería las personas con trastornos de la función muscular y esquelética.	- Cuidados las personas con alteraciones o trastornos de la función muscular y esquelética: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica IX: Atención de enfermería las personas con Quemaduras.	- Cuidados las personas con Quemaduras: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica X: Atención de enfermería a las personas con enfermedad avanzada y terminal.	- Cuidados Paliativos las personas en situación de enfermedad avanzada y terminal: aspectos y tendencias

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	6	7
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	15	50	65
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	6	12	18
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	20	21
Sesión magistral	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	17	20	37



Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos estaran compuestos de 5 estudiantes. - La realizacion de esta actividad y obligatoria y computa un 20%.
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas".</p> <p>Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Podrán ser trabajos individuales o en grupo. - Los grupos estarán compuestos por 5 alumnos. - La realización de esta actividad es obligatoria y computa 20%
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo pruebas objetivas abiertas de respuesta media breve.</p> <p>La avaliacion de esta prueba computa un 60%.</p>
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida cómo "conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suene reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Trabajos tutelados	La atención personalizada se realizará la cada grupo de 5 estudiantes que realizan el trabajo tutelado y los estudios de casos, para hacer un seguimiento mas próximo del trabajo que están desarrollando.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Se evaluará: <ul style="list-style-type: none">- La utilización del P.A.E.- La utilización de una Taxonomía Enfermera, NANDA, NIC Y NOC.- La utilización de un Modelo Enfermero.- La recogida bibliográfica.- La participación de cada uno de los miembros del equipo en la resolución y discusión de los problemas o situaciones planteadas por medio de Trabajo Colaborativo.- Empezar valoraciones exhaustivas, toma de decisiones clínicas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, habida cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales me las relevantes.	20
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Los criterios esenciales para la realización de los trabajos son: <ul style="list-style-type: none">- La utilización del P.A.E.- De una taxonomía enfermera NANDA, NIC Y NOC.- La utilización de un Modelo Enfermero.- La recogida bibliográfica.- La adecuación de los conocimientos, de los fundamentos enfermeros y de Fisiopatología aplicados a los trabajos por medio del Trabajo Colaborativo.	20
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Esta prueba constará de un total de 5 preguntas de respuesta corta o tipo test sobre las resoluciones de casos clínicos, en el que se evaluará a utilización do P.A.E., de un modelo enfermero y de una taxonomía enfermera, coa Taxonomía NANDA, con los NIC e NOC. <ul style="list-style-type: none">- Será eliminatoria y no hará media la Enfermería Clínica I con la enfermería Clínica II y tampoco hará media con ninguna otra prueba, ya sean los trabajos tutelados como los estudios de casos.- Si el estudiante no se presentara a esta Prueba en el Acta aparecerá NO PRESENTADO, reservándose los porcentajes solo hasta la convocatoria Extraordinaria de Julio, en posteriores convocatorias el NO PRESENTADO corresponde a presentarse solo a la Prueba Mixta.- Cada pregunta de la prueba puntuará entre 0,5 puntos hasta 2 puntos o a fracción, dependiendo de las preguntas. O sistema de calificación e a seguinte: 0-4.9 Suspenso 5-6.9 Aprobado 7-8.9 Notable. 9-9.5 Sobresaliente. 9.6-10 Matrícula de Honor. Para obtener la Matrícula de Honor deberá de alcanzar un 9,6 - 10 en la Nota Final, es decir con la suma de los porcentajes de la Prueba Mixta, el Estudio de Casos y los Trabajos Tutelados.	60

Observaciones evaluación



Tanto los Estudio de Casos como los Trabajos Tutelados, no tienen revisión final ya que están sometidos a una evaluación continua en los cuatrimestres con los grupos correspondientes. Solamente la prueba mixta tiene revisión posterior al examen. La nota final es el resultado de los porcentajes de los estudio de casos, los trabajos tutelados y la prueba mixta.

- Información para los estudiantes repetidores, de Oportunidad Adelantada (Extraordinaria de Diciembre), de segundas y posteriores matriculas : En estas convocatorias no se reservará el tanto por ciento de los Trabajos Tutelados ni del Estudio de Casos, por lo que la nota alcanzada en la Prueba Mixta es la que aparecerá como la evaluación final.- Información para alumnos con Matricula Parcial: Deberán comunicar al inicio de Curso la particularidad de la matricula con el fin de poderlos adaptar a los grupos y al desarrollo de su trabajo en ellos y de poder establecer con el profesor que tipo de labor desenvolverá con los equipos a lo largo del curso, no estarán exentos de los trabajos grupales tanto de los Estudio de Casos como de los Trabajos Tutelados y no abra desigualdades con respecto al resto de los alumnos.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Ackley, B.J.; Ladwig, G.B. (2006). Manual of Nursing Diagnostics. ELSEVIER-DOYMA. - Moorhead,S.;Johnson, M.; Maas,M.L.; Swanson,E. (2009). Classification of results (NOC). ELSEVIER-DOYMA. - Bulechek, G.M.; Butcher, H.K.; McCloskev, J. (2009). Classification of interventions (NIC). ELSEVIER-DOYMA. - Doughty, Dorothy (2005). Disorders gastrointestinal. Doyma - Canobbio, M. (2003). Disorders cardio-vascular. Doyma - Holloway, Nancy (2000). Planes de cuidados de Enfermería Medico-quirurgica. Doyma - Wilson, Susan; Thomson, June (2003). Trastornos respiratorios. Doyma - De Wit, Susan (2000). Fundamentos de Enfermería Medico-quirurgica. Harcourt - Carpenito, L.J. (2005). Manual de Diagnosticos de Enfermería. McGraw-Hill- Interamericana - NANDA, Diagnosticos enfermeros (2009/2011). NANDA. Definiciones y Calsificacion. Harcourt - Gordon, M. (2009). Diagnostico enfermero. Proceso y clasificacion. Harcourt - Luis, M.T. (2008). Diagnosticos enfermeros. Un instrumento para la practica asistencial. Harcourt - Potter, P.A. (2009). Fundamentos de enfermería. Teoria y Practica. Harcourt - Astudillo, W.; Mendinueta, C. (1997). Cuidado enfermero en fase terminal y su familia. EUNSA - Thomas, L.V. (1983). Antropologia de la muerte. Fondo de cultura economica. Mexico - Espejo Arias, M.D. (2000). Cuidados Paliativos. Paradigma - Juve, E. (1996). Enfermería Onco-hematologica. Masson - Klüber Ross (1987). Sobre la muerte y los moribundos. Grijalbo - Mcuán, B. (1997). Paciente Terminal y muerte. Doyma
---------------	--

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001
 Biología/750G01002
 Psicología/750G01003
 Fisiología I/750G01005
 Fundamentos de Enfermería/750G01007
 Fisiología II/750G01010
 Farmacología/750G01011

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Bases para la interpretación del conocimiento científico/750G01008
 Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
 Estancias Clínicas I/750G01025

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías